



MINTRANSPORTE

NIT.899.999.055-4



TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20173050001061



13-02-2017

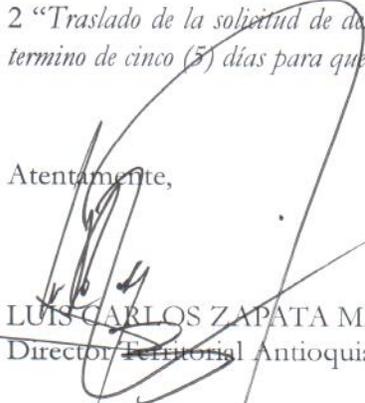
Medellín, Febrero 13 de 2017

Señor  
BERNARDO AURELIO GIRALDO GIRALDO  
Propietario Vehículo LAE 916  
Medellín - Antioquia

ASUNTO: Desvinculación Administrativa del vehículo de placas LAE 916  
Radicado: N°- 20173050010562 de 31/01/2017

Con el fin de resolver solicitud de desvinculación administrativa, solicitada por la señora PAOLA CRISTINA RAMIREZ VASQUEZ, Representante legal "EFITRANS S.A.S", se procede a dar traslado del mismo, dando cumplimiento al artículo 42 del Decreto 174 de 2001 Procedimiento N° 2 "Traslado de la solicitud de desvinculación al representante legal o propietario del vehículo, según el caso, por el termino de cinco (5) días para que presente por escrito sus descargos y las pruebas que pretenda hacer valer".

Atentamente,

  
LUIS CARLOS ZAPATA MARTÍNEZ  
Director Territorial Antioquia

Anexo: lo citado en 31 folios

Proyectó: MIERA  
Elaboró: MIERA  
Revisó: L.M.,D.P.  
Fecha de elaboración: 13/02/2017  
Número de radicado que responde: 20173050010562  
Tipo de respuesta  Total  Parcial

Avenida La Esperanza (Calle 24) No. 62-49, Complejo Empresarial Gran Estación II, Costado Esfera, Pisos 9 y 10, Bogotá Colombia.  
Teléfonos: (57+1) 3240800 (57+1) 6001242 <http://www.mintransporte.gov.co> - PQRS-WEB:  
<http://gestiondocumental.mintransporte.gov.co/pqr/> Atención al Ciudadano: Sede Central Lunes a Viernes de 8:30 a.m. - 4:30 p.m., línea Gratuita Nacional 018000112042. Código Postal 111321 Dirección Territorial Antioquia: Carrera 64C No. 78-580 Local 9961- Medellín - Antioquia Teléfono: 2600017 - Horario de Radicación: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. - 1:30 a 4:00 p.m.